

PLAN DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

CEIP LA ARDILA
Curso 2014/2015



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.

2. OBJETIVOS GENERALES.

3. MEDIDAS COEDUCATIVAS DESDE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

4.1 Objetivos a nivel de centro y comunidad educativa.

4.2 Objetivos a nivel de aula.

4.3 Objetivos a nivel de alumnado.

3. METODOLOGÍA.

4. ¿A QUIÉNES VA DIRIGIDO EL PLAN DE IGUALDAD?

5. ACTUACIONES.

5.1. - Principios de Actuación.

5.1. - Actuaciones específicas de la Coordinadora del Plan.

6. PLANIFICACIÓN.

7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

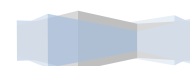
8. CONCLUSIÓN.

9. RECURSOS.

9.1. Referencias legislativas.

9.2. Bibliografía.

9.3. Referencias web



PLAN DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

CURSO 2014-2016

1. INTRODUCCIÓN:

El plan de igualdad entre hombre y mujeres pretende educar en la igualdad, ayudar al alumnado a crecer como personas, a desarrollar unos valores básicos y obtener un equilibrio en su desarrollo personal y adquisición de las competencias básicas y esto le facilite la integración en la sociedad.

La educación para la igualdad sólo es posible cuando se asienta en una metodología abierta, creativa y flexible que dé cabida a una educación emocional que nos permita proyectar una verdadera escuela de iguales. Una educación para la igualdad debe estar centrada en el fomento del trabajo en grupo, el diálogo, las relaciones afectivas, la resolución de conflictos, el respeto y la cooperación, incidiendo en la toma de conciencia de que todos y todas tenemos derechos a las mismas oportunidades.

En nuestro centro se observa que aún existen actitudes y comportamientos en el alumnado, el profesorado y la comunidad educativa en general, que denotan que en gran medida continúan siendo educados en los papeles tradicionales de hombre y mujer, subsistiendo de este modo conductas sexistas, por ello se hace importante el desarrollo de este plan.

Aunque el centro no dispone aún de muchos recursos en materia de coeducación, tanto el equipo directivo como todo el profesorado, presentan una buena predisposición para el desarrollo de este proyecto, por lo que se convierte en una estupenda oportunidad para continuar esta gran aventura.

Desde el centro asumimos que educar es formar al alumnado a adquirir todas las competencias que le sean necesarias en una sociedad de cambios y que coeducar:

- consiste en el desarrollo de todas las capacidades, tanto de niñas como de niños, a través de la educación.
- No significa conseguir la igualdad sexual, porque cada niño o niña tiene derecho a ser diferente.
- Tiene como objetivo hacer personas dialogantes e implica respeto hacia todo lo que nos rodea: personas, medio ambiente, animales. La coeducación es una gran garantía para la prevención de la violencia.
- Significa educar para la democracia. No se puede hablar de democracia mientras haya desigualdades sobre la mitad del género humano.

2. OBJETIVOS GENERALES:

- 1.- Favorecer la práctica coeducativa en el centro escolar y, en la medida de lo posible, que se haga extensiva a las familias.
- 2.- Promover en nuestro alumnado valores encaminados a la buena convivencia, al respeto y a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, niños y niñas.

3. MEDIDAS COEDUCATIVAS DESDE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

Con respecto al Proyecto curricular, hay que revisarlo en la actualidad a la luz de las competencias, ya que la idea de un currículum basado en competencias aporta mucho potencial para los estudios de género. Consideramos esencial relacionar las actividades que vamos a realizar en el presente proyecto con las competencias que vamos a trabajar.

- **Competencia de Comunicación Lingüística:** Se trabajará este apartado a través del uso adecuado del lenguaje, evitando discriminación por razón de sexo. Además deberían desarrollarse actividades en las que los alumnos y alumnas utilicen el lenguaje para expresar sus propios sentimientos así como actitudes de rechazo ante los diferentes tipos de discriminación.
- **Competencia en el Conocimiento y la Interacción con el Mundo físico-natural:** Trabajaremos en clase para favorecer el conocimiento del propio cuerpo, procurando conocer las diferencias entre chicos y chicas; diferencias que son necesarias conocer para poder eliminar estereotipos.
- **Tratamiento de la Información y Competencia Digital:** Debemos enseñar a nuestros alumnos y alumnas a analizar los mensajes que nos proporcionan los medios de comunicación con respecto a los roles aplicados al hombre y a la mujer, favoreciendo el juicio crítico ante ellos.
- **Competencia Social y Ciudadana:** Con el presente plan incluido en la programación del centro, procuramos fomentar valores y actitudes necesarios para que nuestros alumnos y nuestras alumnas puedan vivir en sociedad, eliminando todo tipo de violencia y de discriminación en el entorno más próximo. Pretendemos que adquieran el valor de la igualdad, pero no que lo entiendan como un hecho aislado que trabajaron un día en la escuela, sino como una actitud deseable y necesaria por y para la sociedad. Esto se conseguirá a través de la realización de actividades lúdicas y cercanas a ellos.
- **Aprender a Aprender:** Contribuiremos al desarrollo de esta competencia ya que incluimos en este plan actividades en las que los niños y niñas tendrán que recopilar información para poder trabajar en clase. Ellos analizarán

individualmente las distintas situaciones y después se expondrán en clase, para ser analizadas de forma grupal. Potenciaremos el trabajo cooperativo para realizar murales y puestas en común en clase, pero no podemos olvidar el desarrollo individual del alumnado.

- **Iniciativa y Autonomía Personal:** Algunas de nuestras actividades en el presente plan están orientadas a que nuestros alumnos sean autónomos tanto en casa como en la escuela. Esto formará las bases para que ellos y ellas sean autónomos en el día a día.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

A NIVEL DE CENTRO Y COMUNIDAD EDUCATIVA	A NIVEL DE AULA	A NIVEL DE ALUMNADO
<p>1) Sensibilizar al profesorado, alumnado y a sus familias la necesidad de realizar cambios que permitan la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres cada miembro desde su contexto.</p> <p>2) Promover la presencia equilibrada de mujeres y hombres en los órganos de dirección, participación y toma de decisiones del centro de tal modo que se ofrezca modelos de actuación diversos, equipotentes* y no estereotipados.</p>	<p>- Detectar las actitudes sexistas que aún prevalecen en la escuela y modificarlas.</p> <p>- Ofrecer modelos de actuación coeducativos en la realización de actividades y responsabilidades escolares de hombres y mujeres.</p>	<p>- Favorecer las relaciones basadas en el reconocimiento, el respeto y la libertad de elección.</p>
<p>3) Promover la formación en coeducación, prevención de violencia de género e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.</p>	<p>- Conocer y poner en práctica una metodología que propicie la igualdad y no discriminación.</p> <p>- Prevenir la violencia desde las edades más tempranas, sirviendo de modelo la actitud positiva del adulto ante un conflicto.</p> <p>- Adaptar cualquier actividad o material para el alumnado con neae/nee.</p>	<p>- Facilitar un mayor conocimiento de las diferencias entre niños y niñas, hombre y mujeres, que permitan evitar y corregir las discriminaciones que de aquéllas se derivan.</p> <p>- Fomentar el cambio de las relaciones de género formando al alumnado en la autonomía personal.</p>
<p>4) Prevenir y actuar contra la violencia de género desde el centro escolar.</p>	<p>- Potenciar la integración de la perspectiva de género en las actividades deportivas y en actividades relacionadas con el arte (Música, Danza, Plástica y Teatro).</p> <p>- Ayudar y enseñar a la resolución de conflictos sin violencia y ofrecer alternativas a través de un mediado, ya sea por parte del profesorado, del padre delegado, o madre delegada o del alumnado mediador.</p>	<p>- Favorecer el desarrollo de la autoestima del alumnado a través de actividades que promuevan la empatía, la expresión de las emociones, la aceptación de las diferencias y las técnicas de resolución de conflictos.</p>

<p>5) Promover que los libros de textos y los materiales educativos que tenemos en las aulas y la biblioteca del centro defiendan criterios de igualdad y no discriminación, incorporando la visión y las aportaciones de las mujeres en todos los contenidos escolares y académicos.</p>	<p>- Elegir el material educativo y los libros de textos para el aula teniendo en cuenta la igualdad de género y no discriminación.</p> <p>- Incorporar la visión y las aportaciones de las mujeres en las diferentes parcelas del saber sobre todos los contenidos curriculares.</p> <p>- Desmitificar las tareas y profesiones femeninas y /o masculinas.</p>	<p>- Fomentar el espíritu crítico del alumnado ante textos, proyecciones o audiciones donde se detecten situaciones de desigualdad de género.</p> <p>- Conocer el consumo responsable, reflexionando sobre los mensajes sexistas procedentes de los medios de comunicación.</p> <p>- Revalorizar el trabajo y los saberes que han realizado de forma tradicional las mujeres y que son básicos para el mantenimiento de la sociedad.</p>
<p>6) Implementar la coeducación en los proyectos educativos del centro y promover la inclusión de contenidos y actividades específicas, adaptados a cada ciclo/nivel, sobre el significado y alcance de la igualdad entre hombres y mujeres.</p>	<p>- Programar y planificar actividades centradas en la coeducación.</p>	
<p>7) Eliminar el uso del lenguaje sexista en las dependencias y todos los recursos escritos oficiales del Centro.</p>		
<p>8) Poner a disposición del profesorado, familias y comunidad educativa diferentes recursos para trabajar la coeducación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crear una Biblioteca y Videoteca en materia de coeducación. - Promover el uso habitual de la wiki del Plan de Igualdad de nuestro Centro 		
<p>9) Concienciar al profesorado, familias y comunidad educativa de la importancia de educar en la igualdad.</p>		
<p>10) Potenciar la participación y colaboración de las familias, AMPA y la comunidad educativa en la defensa de la igualdad.</p>		

(*) equipotente: Adj. Que puede o es capaz de lo mismo que otra.

3. METODOLOGÍA.

La coeducación se conforma como un modo de trabajar el currículo, no es una asignatura aislada o añadida, sino un elemento esencial que debe estar presente en todo momento.

En las etapas de Educación Infantil y Primaria debe priorizarse la enseñanza del buen uso del juego y los juguetes, el establecimiento de relaciones basadas en el respeto y la igualdad.

También se usarán cuentos, actividades de reflexión, vídeos, cartas, actividades significativas como gymkanas o marchas, etc.

También se deben priorizar las relaciones entre el profesorado, orientando e informando sobre ello y generalizar el lenguaje no sexista. Así como informar y orientar a las familias del alumnado y dando todo a conocer a la comunidad educativa.

Se planificarán una serie de actividades más o menos a largo plazo y otras que serán puntuales y que irán encaminadas a la consecución de los objetivos, diseñadas para todo el centro o para el trabajo dentro de las aulas.

Así pues, el enfoque metodológico de este Plan de Igualdad debería ser en todo momento globalizador, trabajando en todo momento por la igualdad y el rechazo contra la discriminación por cuestión de sexos. Además, como hemos referenciado con anterioridad, vamos a trabajar este valor procurando el desarrollo de las competencias básicas que pretendemos conseguir con el alumnado de este centro, haciendo que este plan “salpique” toda nuestra programación.

Trabajaremos actividades prácticas, colaborativas, lúdicas, activas y participativas, donde el aprendizaje que los niños adquieran sea significativo. Trabajaremos partiendo de las propias experiencias del alumnado, del entorno más inmediato que les rodea, el hogar. Para ello vamos a favorecer la comunicación familia-escuela y realizaremos actividades que se basen en la experiencia familiar, en la convivencia que ello supone; para así poderlo trasladar a la vida en sociedad.

Los tutores y tutoras, además de coordinarse entre ambos para intercambiar impresiones, sugerencias y propuestas, tendrían que impulsar y motivar a los alumnos y alumnas, mantener un clima de armonía y buenas relaciones, orientar, instruir, facilitar la toma de decisiones y establecer criterios definidos de comportamientos y pautas de trabajo. Tampoco podemos olvidar que la coordinación con las familias es primordial para que éstas participen en nuestra tarea educativa.

Desde aquí proponemos desarrollar actividades en las que las familias se impliquen, que sean lúdicas en todo momento y que elimine la discriminación que sigue existiendo hacia la mujer.

1. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

El Plan de Orientación Acción Tutorial es el instrumento pedagógico-didáctico que articula, a medio y largo plazo el conjunto de actuaciones del equipo docente de un centro educativo, **en coherencia con las Finalidades Educativas** del mismo.

Incluye aquellas relativas a la promoción de la Cultura de Paz y mejora de la convivencia de los centros. Este documento, que da forma a la Acción Tutorial, debe concretarse cada curso dentro del Plan Anual de Centro en tres niveles: **Actuaciones con el alumnado, coordinación con el nivel, Ciclo o Departamento y actuaciones con las familias, además de estrategias para la formación del profesorado del centro.**

1.1.- TRABAJO

Revisión del **Proyecto Curricular del Ciclo o área**, para incluir la perspectiva de género en todas las asignaturas. La invisibilidad de las mujeres en los contenidos curriculares es tan obvia, que nos resulta difícil su inclusión. Hay que realizar para ello una búsqueda de mujeres relevantes en la asignatura, causas, motivos por los que han sido invisibilizadas hasta ahora, datos, estadísticas....

4. ¿A QUIÉNES VA DIRIGIDO EL PLAN DE IGUALDAD?

El Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres va dirigido a toda la comunidad educativa, concretamente:

1º) Al **alumnado**, con el que se realizan actividades englobadas en proyectos para su educación y concienciación.

2º) **Profesorado**, que forman parte a través de dos papeles fundamentales: como objetos del plan de igualdad y como sujetos que lo ponen en práctica. Participan en la elaboración del plan de igualdad, la propuesta de actividades y su puesta en práctica, así como también son sujetos a los que va dirigido para su formación y concienciación.

3º) **Familias**. Formándoles desde la escuela y colaborando en la puesta en práctica del plan.

4º) **Comunidad educativa**. Obteniendo información y pudiendo colaborar en los proyectos.

5º) **Asociaciones, centro de profesorado, ayuntamiento y otros organismos**. Que ayudan y orientan en la realización del plan y su puesta en práctica.

5. ACTUACIONES COEDUCATIVAS DEL CENTRO.

5.1. - Principios de Actuación.

La intervención global en el marco educativo vendrá marcada por los tres principios de actuación tenidos en cuenta en los planes de cursos anteriores:

a) Visibilidad: Hacer visibles las diferencias que puedan producirse entre chicos y chicas, para facilitar el reconocimiento de las desigualdades y discriminaciones que aquellas puedan producir.

b) Transversalidad: Supone la inclusión de la perspectiva de género en la elaboración, desarrollo, seguimiento de todas las actuaciones que afecten, directa o indirectamente a la comunidad educativa.

c) Inclusión: Las medidas y actuaciones educativas se dirigen a toda la comunidad (hombres y mujeres, niños y niñas) para conciliar intereses y crear relaciones de género más igualitarias.

Se considera, por tanto, que el ofrecer igualdad en la educación a los dos sexos es condición necesaria para que las potencialidades individuales de hombres y mujeres puedan estimularse y desarrollarse.

5.1. – Actuaciones específicas de la Coordinadora del Plan.

Concretamos a continuación, las actuaciones específicas de la Coordinadora del Plan de Igualdad en nuestro Centro a desarrollar durante el periodo de dos cursos escolares, concretamente para el curso 2014/2015 y curso 2015/2016:



- Proponer al claustro y consejo escolar medidas que se reflejan en el **Plan Anual**. Propuesta de actividades.
- Realizar **informe de evaluación y propuesta de mejora** para el curso siguiente.
- Colaborar con el Jefe de Estudios en la programación del Plan de Acción Tutorial para introducir **tutorías coeducativas**.
- Cooperar en la **resolución de conflictos**.
- Asistir a **acciones formativas**.
- Ponerse en contacto con **organismos del entorno** para aprovechar conocimientos, participación e información.
- **Coordinar** el proceso e informar y proponer actividades, orientaciones a todo el profesorado.
- Ofrecer **abanico de recursos** a través de la wiki del Plan de Igualdad del centro a toda la comunidad educativa.
- Ofrecer una serie de **orientaciones** tanto al profesorado con respecto al alumnado y a las familias sobre lenguaje oral no sexista, elección de material, relaciones con compañeros/as y alumnado. Se recomienda incluir en la normas de clase, algunas que hagan referencia a las actitudes coeducativas (respeto, colaboración, ayuda, inclusión, no discriminación, resolución de conflictos a través del dialogo, empatía, etc.)
- Realizar **propuestas de tareas** en general, para este curso y el próximo:
 - Celebración de días importantes: 20 de Noviembre, los Derechos del Niño y de la Niña; 25 de noviembre, Día contra la violencia de género; 3 de diciembre, Día de la discapacidad; 6 de Diciembre, Día de la Constitución; La Navidad; 31 de enero, Día de la Paz; 28 de febrero, Día de Andalucía; 8 de marzo, Día de la Mujer; 21 de marzo, Día del Árbol; 23 de Abril; Día del Libro (Semana Cultural); 5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente.
 - Estudio de mujeres importantes en Andalucía o que han obtenido el premio Nobel de la Paz.
 - Realizar lecturas de cuentos o libros coeducativos.
 - Visionado de cuentos, vídeos.
 - Búsqueda de libros que trabajen sobre los valores de igualdad de género.
 - Utilización de lenguaje no sexista en cartas, comunicados, cartelería, documentos, boletines, etc.
 - Realización de un catálogo de juguetes no violentos para el mes de diciembre.
 - Realización de murales y carteles a través del trabajo en equipo, coordinado y cooperativo que reivindicquen la igualdad.
 - Buscar información para la confección de trabajos en equipo o de murales sobre los valores coeducativos trabajados o sobre la efeméride que se haya decidido conmemorar.
 - Facilitar al profesorado canciones conocidas o que en estos momentos estén de moda en radio, en internet, en TV que atenten contra la

igualdad o que la fomenten para que la analicen en clase y reflexionen sobre su mensaje.

- Realizar **propuestas de participación** con:
 - Equipo de Orientación Educativa (EOE) para facilitarnos información y documentación útil.
 - Ayuntamiento y Centro de la Mujer para que participe con nosotros a través de charlas o talleres de actividades u otras propuestas.
 - AMPA con el fin de que unamos proyectos y colaboren con el centro en su realización y puesta en práctica.
 - Asociaciones sobre la igualdad o sobre la diversidad con el objeto de que colaboren en actividades y concienciación.
 - Con el CEP para solicitarle formación e información.



ACTIVIDADES PLAN IGUALDAD

PRIMER TRIMESTRE

* *Día contra de la violencia de género (25 Noviembre):*

Objetivos:

1. Sensibilizar al alumnado de la importancia de establecer relaciones de iguales entre niños/hombres y niñas/mujeres respetando las diferencias y aprendiendo a querernos para poder devolver ese sentimiento a quien esté a nuestro lado.
2. *Conocer la desigualdad que en muchos sectores y lugares aun existe entre hombres y mujeres.*
3. *Mostrar nuestra repulsa contra todo acto o pensamiento violento a través de diferentes manifestaciones: literarias, artísticas, musicales.....*

<i>Dentro del Plan de Acción Tutorial, o de forma transversal en las Áreas Curriculares</i>
EDUCACION INFANTIL
<ul style="list-style-type: none"> • <u>1ª Actividad</u>: Vemos el Video en la Pizarra Digital o en el monitor de la TV “Ni un besito a la fuerza” y posteriormente podemos leerles el cuento y pasarles las imágenes por el ordenador para componer frases según los dibujos. (LCR). • <u>2ª Actividad</u>: Comentamos el cuento con los niños y niñas, y les hacemos preguntas acerca de sus experiencias personales en torno a los besos que nos dan y que damos y cómo nos sentimos cuando los damos y cuando los recibimos. Llegamos entre todos a una conclusión. Las preguntas están incluidas en la guía didáctica del cuento de nuestra wiki (LCR –COEN). • <u>3ª Actividad</u>: Realizamos dibujos de cuando nos dan besos que nos gustan. (CMAP). • <u>4ª Actividad</u>: Jugamos a los “Abrazos musicales” → Bailamos a ritmo de la música, cada vez que pare ésta nos abrazamos, primero de uno en uno, luego de dos en dos y así sucesivamente, hasta que todo el grupo termine abrazado. Usamos la canción <i>Canta con Panda la canción de la Igualdad</i>. • <u>5º Actividad</u>: Evaluación. En la Guía viene incluida. Las Tutoras de E. Infantil anotarán los resultados y los entregará a la Coordinadora del Plan de Igualdad para incluir los datos en la Memoria Final de curso.
<i>Actividad a nivel de Centro:</i>
<ul style="list-style-type: none"> • <u>6ª Actividad</u>: Hacemos un mural con papel blanco continuo, colocando imágenes o fotos reales de muestras de cariño y afecto, de besos y abrazos que nos gustan que nos den tanto en casa como en el cole. Haremos una selección de las fotos y los dibujos más representativos y lo titularemos: “Trátame bien”.

<i>Dentro del Plan de Acción Tutorial, o de forma transversal en las Áreas Curriculares</i>
EDUCACION PRIMARIA
<p>En la hora de Tutoría: Visonado del Video referente al cuento de “Arturo Y Clementina”. Reflexiones respondiendo oralmente a las preguntas planteadas en la Unidad didáctica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para 1º, 2º y 3º: Para llevar a cabo esta actividad leeremos en clase el cuento “Arturo y Clementina” y a través de las cuestiones planteadas en la wiki para estos niveles, se realizará una reflexión y conclusiones en grupo. • Para 4º, 5º y 6º: Reflexiones respondiendo oralmente a las preguntas planteadas en la Unidad didáctica que se encuentra en la wiki. Se realizará una reflexión y conclusiones en grupo.

En el Área de Lengua, Ciudadanía, Religión/Alternativa:

• **De 1º a 3º:**

- Realizar por escrito un resumen del cuento. Hacer el resumen de forma colectiva oralmente y luego dar tiempo para que cada uno realice el suyo propio o lo copie de la pizarra.
- Completar la ficha de la biblioteca del aula: autor, Título, personajes principales, tema de la historia. Resumen, un dibujo sobre el cuento.
- Reflexión personal: Lo que más y lo que menos te ha gustado de la historia y por qué.

• **De 4º a 6º:**

- También pueden contestar por escrito las preguntas planteadas oralmente en la actividad de tutoría a modo de actividad de comprensión lectora y realizar una reflexión personal sobre el comportamiento y la actitud de los personajes.
- Analizamos los sentimientos y comportamientos de los personajes: Dividimos al alumnado en pequeños grupos y a cada uno de ellos le entregamos una ficha con una de las frases del cuento para que debatan sobre ella y escriban su opinión de forma justificada. (Las fichas se facilitan en el primer enlace o link de la wiki).
- Continúa la historia: Por grupos o bien de forma individual le pediremos al alumnado que continúe la historia, ¿Qué habrá pasado con Clementina? ¿Qué estará haciendo? ¿Cómo se sentirá? ¿Qué pasó con Arturo? ... Pueden ilustrarnos su historia, relatarla como un nuevo cuento, un cómic, etc.
- Versión alternativa: Por grupos o bien de forma individual le pediremos al alumnado que reescriban la historia y el comportamiento de los personajes para favorecer la igualdad entre géneros y el buen trato.

En E. Física y/o Conocimiento del Medio:

- Para todos los ciclos: Representación teatral o mímica del cuento.

En el Área de Plástica:

- Para todos los ciclos:
 - Hacer las tortugas con diferentes materiales: Creación de los personajes para representar el cuento y empatizar con los sentimientos de los mismos. Se facilita en la wiki, el enlace donde se explica el *paso a paso* para realizar esta manualidad.
 - Realizar un dibujo que represente lo más significativo de la historia para nuestro alumnado.

En el área de Música: *Se proponen cantar y analizar la letra de las siguientes canciones para trabajar la Prevención de la Violencia de Género:*

- **En E. Infantil y 1º Ciclo de Primaria:** *Canta con Panda la canción de la Igualdad.*
- **En 2º Ciclo:** *"No dudaría" de Antonio Flores.*
- **En 3º Ciclo:** *"80 veces", de Rozalem.*

Actividad a nivel de Centro:

- Elaborar **dos murales con el título "TRÁTAME BIEN"**, uno para cada edificio del Centro. En estos murales colocaremos fotografías y dibujos que representen a personas en actitud de buen trato y añadiremos frases que expresen nuestras opiniones sobre el rechazo a la violencia de género y nuestros deseos para conseguir un mundo más igualitario entre niños y niñas, entre hombres y mujeres. Adaptaremos los murales a la realidad que vivimos en nuestro centro con imágenes reales de buen trato que sucede en el ámbito familiar y en el ámbito escolar de nuestro alumnado.



6. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

TEMA DEL MES

NOVIEMBRE

CONTENIDOS EN VALORES RECOGIDOS EN LA NORMATIVA

“La igualdad”

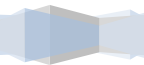
Por los buenos tratos. (25 de noviembre)
Realización de varias actividades.

Infantil. Vemos el cuento “ni un besito a la fuerza”, comentamos el cuento con los niños y niñas. Realizamos dibujos de besos que nos gustan.

1º ciclo. Leemos el cuento “Ni un besito a la fuerza” Realizamos una asamblea en la que hablamos sobre el cuento ¿alguna vez te dieron un besito a la fuerza? ¿o te dijeron una palabra que no te gustó?... Realizamos murales de besos que sí nos gustan.

2º ciclo. Leemos el cuento “Ni un besito a la fuerza” Realizamos asamblea en la que hablamos sobre el cuento ¿qué tipos de besos no te gustan? ¿qué palabras no te gustan escuchar? ¿qué podemos hacer contra esa violencia?... Colocamos en clase un buzón de piropos y durante unos días escribimos palabras bonitas a los demás.

3º ciclo. Podemos leer el cuento “ni un besito a la fuerza” y realizar debate sobre ello o ver el vídeo de “Contra la violencia a las mujeres, ¡habla!*” Sobre el vídeo, analizamos las diferentes frases que dicen y hablamos sobre ellas. Luego podemos realizar un mural con frases escritas en morado sobre lo que pensamos que es violencia hacia las



personas y no queremos que exista.* Video que se puede ver en youtube o desde el blog.

Realizamos un mural en papel continuo con las manos pintadas de moradas en contra de la violencia.

Encuentros. Primeros contactos con organismos de la zona.

Información. Informar sobre el plan de igualdad a ETCP, Consejo Escolar, AMAP y familias.

Página web. Información y acercamiento al blog.

DICIEMBRE

La diversidad nos enriquece. Actividades sobre la diversidad. (3, día de la discapacidad)

Mi catálogo de juguetes. Realizar un catálogo de juguetes no violentos y que no promuevan diferencias de género. Para ello podemos ver el vídeo “**Riley y el color rosa**”

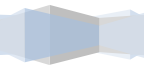
“La Diversidad”

ENERO

Semana de la amistad. (31, día de la paz)

Estudiamos historia. Buscamos información sobre mujeres que han obtenido el premio nobel de la paz.

“Educación para el consumo”



Conclusión

“Una tarea contradictoria: educar para los valores y preparar para la vida”. Planteo en ella un inquietante dilema. Es el que se encomienda a la escuela de educar para los valores (igualdad, justicia, paz, solidaridad...) y simultáneamente de preparar para una vida en una sociedad que pone en entredicho esos valores.

En efecto, las propuestas de modelos que reciben los estudiantes en la escuela (“estudia cada día”, “sé solidario”, “ayuda a los otros”, “esfuérate”, “respeto a los demás”...) tienen como contrapunto otros modelos que reciben a través de las cotizaciones sociales y de su máximo expositor que son los medios de comunicación: “triunfa como sea”, “gana dinero con rapidez”, “que se hable de ti en todas las partes”, “que te conozca la gente”... Esta segunda propuesta de modelo se hace no por la vía de la argumentación sino de la seducción, presentando el momento de la gloria del vencedor, no el esfuerzo, el sacrificio y el riesgo que ha tenido que asumir. De tal manera que, si se hace a un alumno la pregunta de cómo, quién quiere ser, es fácil que se incline por el modelo televisivo en forma de futbolista para los chicos o de modelo para las chicas.

Creo que, al hablar del curriculum oculto y de los valores, hay que referirse a las instituciones educativas en un doble aspecto:

a. Dimensión macro: el sistema educativo, la forma de establecer la red de centros, la adscripción a los mismos, la posibilidad de seguir itinerarios dependiendo de la capacidad y del esfuerzo y no sólo de las posibilidades económicas de la familia es un ejemplo de ética que aprenderán los ciudadanos. Por el contrario, si la forma de organizar los Centros y de seleccionarlos, si la oportunidad que ofrece está al servicio del poder y del dinero, se está utilizando el sistema de educación como sistema de perversión social.

b. Dimensión micro: cada centro puede encarnar, ignorar o contradecir los valores que constituyen el fundamento de la sociedad civil. Cada institución ha de ser el trasunto de una sociedad que respeta los valores, que los vive, que los hace realidad en sus prácticas, en las relaciones de las personas y en la forma articular el funcionamiento.

No es suficiente conseguir el respeto y la práctica de valores en una sola de las dimensiones. Ni el que falte esa práctica en una de ellas ha de ser óbice para que se abandone su consecución en la otra. Las dos dimensiones se hacen imprescindibles, también complementarias.

Por eso resulta tan necesario que las escuelas reflexionen sobre su funcionamiento, que revisen sus patrones de conducta, que pongan sobre el tapete el código moral que rige las relaciones de sus miembros (Santos Guerra, 2000). Por eso es necesario también que todos los ciudadanos (no sólo los políticos, los profesionales y los padres y madres de alumnos) se comprometan con la consecución de un sistema de escuelas que desarrolle la igualdad y no la injusticia y con un funcionamiento de cada escuela que contribuya a una vivencia cotidiana cargada de valores.

Miguel Ángel Santos Guerra, Catedrático de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Málaga.



Referencias bibliográficas

http://web.educastur.princast.es/proyectos/coeduca/?page_id=111

